

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
 Nombre del producto : Mulan Citro
 UFI : 43XN-JRNN-U103-YX7N
 Código de producto : 612
 Tipo de producto : Detergente
 Grupo de productos : Mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
 Uso de la sustancia/mezcla : Desengrasante

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

Christeyns NV
 Afrikalaan 182
 9000 GENT
 Belgium
 T +32 (0)9/ 223 38 71 - F +32 (0)9/ 233 03 44
info@christeyns.be - www.christeyns.com

Fabricante

Christeyns España, SLU
 C/ Científica Margarita Salas Falgueras, 2 P.I. Raconc
 ES- 46729 Ador - Valencia - Spain Valencia
 Spain
 T +34 962 871 345 - F +34 962 875 867
info.ES@christeyns.com - www.christeyns.com

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 4 H302
 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318
 Sensibilización cutánea, categoría 1 H317
 Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 H400
 Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3 H412
 Texto integro de las frases H y EUH :véase la sección 16.

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05

GHS07

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Contiene :

Etoxilato de alcohol; Etoxilato de alcohol; Terpeno, monocíclico

Indicaciones de peligro (CLP) :

H302 - Nocivo en caso de ingestión.
 H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H318 - Provoca lesiones oculares graves.
 H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P280 - Llevar gafas de protección, prendas de protección, guantes de protección.
 P301+P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN

Mulan Citro

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P305+P351+P338+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P391 - Recoger el vertido.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Etoxilato de alcohol	Número CAS: 157627-86-6 Einecs n°: 500-337-8 REACH-no: Exempted (polymer)	30 – 60	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=300 mg/kg de peso corporal) Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412
Etoxilato de alcohol	Número CAS: 160901-19-9 Einecs n°: 500-457-0 REACH-no: Exempted	10 – 30	Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 3, H412
(metil-2-metoxietoxi)propanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, BG, CY, CZ, DK, EE, ES, FI, GB, GI, GR, HR, HU, IE, IT, LT, LU, LV, MT, NL, PL, PT, RO, SE, SI, SK, AL, IS, NO, MK, RS, CH, TR); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	Número CAS: 34590-94-8 Einecs n°: 252-104-2 REACH-no: 01-2119450011-60	5 – 10	No clasificado
ETHANOL RECUP DENAT 80%m/85%v	Número CAS: 64-17-5 Einecs n°: 200-578-6	5 – 10	Flam. Liq. 2, H225 STOT SE 2, H371
Terpeno, monocíclico sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, ES, FI, SI, NO, CH)	Número CAS: 5989-27-5 Einecs n°: 227-813-5 EG anexo n°: 601-096-00-2 REACH-no: 01-2119529223-47	1 – 3	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410

Texto íntegro de las frases H y EUH :véase la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consejo general	: En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico.
Inhalación	: Trasladar a la víctima a un lugar tranquilo al aire libre y llamar a un médico de ser necesario.
Contacto con la piel	: En caso de malestar o irritación de la piel, consultar a un médico. Lavar abundantemente con agua. Quitar inmediatamente la ropa y el calzado manchados.
Contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
Ingestión	: Enjuagar la boca con agua. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos graves por inhalación	: No presenta riesgos particulares en condiciones normales de higiene industrial.
Efectos graves para la piel	: Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Efectos graves en los ojos	: Provoca lesiones oculares graves.
Efectos graves por ingestión	: Nocivo en caso de ingestión.

Mulan Citro

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Puede utilizarse cualquier agente de extinción.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de explosión : No aplicable.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : Utilizar un aparato respiratorio autónomo y un traje de protección química resistente.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No se dispone de información adicional

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de información adicional

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No contaminar las aguas subterráneas ni las superficiales. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber todo el producto vertido con arena o tierra. Barrer o recoger con pala y depositar en recipientes para su posterior eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Tras su utilización, vaciar completamente el envase y cerrarlo. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición.

Medidas de higiene

: No comer, beber ni fumar durante su utilización.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

: Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar evitando la congelación.

Sustancias a evitar

: No mezclar nunca con otros productos.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

(metil-2-metoxietoxi)propanol (34590-94-8)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	(2-Methoxymethylethoxy)-propanol
IOEL TWA	308 mg/m ³
IOEL TWA [ppm]	50 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Éter metílico de dipropilenglicol
VLA-ED (OEL TWA) [1]	308 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm

Mulan Citro

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

(metil-2-metoxietoxi)propanol (34590-94-8)	
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT
Terpeno, monocíclico (5989-27-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	d-Limoneno
VLA-ED (OEL TWA) [1]	168 mg/m ³ d-Limoneno
VLA-ED (OEL TWA) [2]	30 ppm d-Limoneno
Comentarios	Entrada en vigor en 2018. Sen (Sensibilizante. Véase Apartado 6), Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de información adicional

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Utilizar gafas de seguridad bien cerradas que protegen de las salpicaduras (EN 166)

8.2.2.2. Protección de la piel

Equipo de protección:

Usar ropa de protección adecuada (EN 13034) Tipo 6 equipos

Protección de las manos:

Guantes en PVC, resistiendo químicamente (según la norma EN 374 o equivalente)

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

Garantizar una ventilación adecuada

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

No se dispone de información adicional

Mulan Citro

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Incoloro.
Estado físico	: Líquido.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión/rango	: No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto.
Punto de congelación	: No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto.
Punto de ebullición/rango de ebullición	: ≥ 100 °C
Inflamabilidad	: No inflamable
Límites de explosión	: Los componentes no contienen grupos químicos asociados con explosividad
Límite inferior de explosividad	: Los componentes no contienen grupos químicos asociados con explosividad
Límite superior de explosividad	: Los componentes no contienen grupos químicos asociados con explosividad
Punto de inflamación	: > 92 °C
Temperatura de ignición espontánea	: La determinación de la temperatura de autoignición sólo es relevante para líquidos pirofóricos, sin embargo, la mezcla no es un líquido pirofórico, por lo que dicha prueba no es necesaria.
Temperatura de descomposición	: Sólo aplica a sustancias y mezclas autorreactivas, a peróxidos inorgánicos y a otras sustancias y mezclas que puedan descomponerse.
pH	: $\geq 7 - \leq 10$
Concentración de la solución de pH	: 100
Viscosidad, cinemática	: 42 mm ² /s
Viscosidad, dinámica	: 20 – 60 mPa·s
Solubilidad	: Agua: 150 g/l a 20°C
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No aplica a líquidos inorgánicos e iónicos y generalmente tampoco a mezclas.
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: $\geq 935 - \leq 985$ kg/m ³
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 16,5 %

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de información adicional

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de información adicional

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de información adicional

10.5. Materiales incompatibles

No mezclar nunca con otros productos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Mulan Citro

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Mulan Citro	
ATE CLP (oral)	697,512 mg/kg de peso corporal
Etoxilato de alcohol (157627-86-6)	
DL50 oral rata	300 – 2000
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
ATE CLP (oral)	300 mg/kg de peso corporal
(metil-2-metoxietoxi)propanol (34590-94-8)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	13000 – 14000 mg/kg
ATE CLP (cutánea)	13000 mg/kg de peso corporal
Terpeno, monocíclico (5989-27-5)	
DL50 oral rata	> 4400 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: $\geq 7 - \leq 10$
Terpeno, monocíclico (5989-27-5)	
pH	7
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves. pH: $\geq 7 - \leq 10$
Terpeno, monocíclico (5989-27-5)	
pH	7
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Terpeno, monocíclico (5989-27-5)	
Grupo ClIC	3 - Inclasificable
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
ETHANOL RECUP DENAT 80%<i>m</i>/85%<i>v</i> (64-17-5)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar daños en los órganos.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado
Mulan Citro	
Viscosidad, cinemática	42 mm ² /s
11.2. Información sobre otros peligros No se dispone de información adicional	
SECCIÓN 12: Información ecológica	
12.1. Toxicidad	
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Etoxilato de alcohol (157627-86-6)	
CL50 - Peces [1]	1 – 10 mg/l

Mulan Citro

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Etoxicato de alcohol (157627-86-6)	
CE50 - Crustáceos [1]	1 – 10 mg/l
CEr50 otras plantas acuáticas	1 – 10 mg/l
NOEC crónico crustáceos	> 0,1 (\leq 1) mg/l
Etoxicato de alcohol (160901-19-9)	
CL50 - Peces [1]	0,1 – 1 mg/l (Danio rerio - OESO 203 - ECHA)
CE50 - Crustáceos [1]	0,1 – 1 mg/l (Daphnia magna - ECHA)
CEr50 algas	0,1 – 1 mg/l
NOEC crónico peces	> 0,1 mg/l
NOEC crónico algas	0,14 mg/l (CESIO)
(metil-2-metoxietoxi)propanol (34590-94-8)	
CE50 - Crustáceos [1]	1,919 mg/l
CEr50 otras plantas acuáticas	> 969 mg/l
LOEC (crónico)	0,5 mg/l Organismos de ensayo (especies): Daphnia magna Duración: "22 d
NOEC (crónico)	\geq 0,5 mg/l Organismos de ensayo (especies): Daphnia magna Duración: "22 d
Terpeno, monocíclico (5989-27-5)	
CL50 - Peces [1]	0,8 mg/l (Pimephales promelas)
CE50 - Crustáceos [1]	69,8 mg/l
CEr50 algas	150 mg/l
12.2. Persistencia y degradabilidad	
Mulan Citro	
Persistencia y degradabilidad	El/los agente(s) de superficie contenido(s) en este preparado respeta(n) los criterios de biodegradabilidad tal y como se definen en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados por petición expresa de estas o por petición de un fabricante de detergentes.
Etoxicato de alcohol (157627-86-6)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable, de acuerdo al ensayo OCDE.
Biodegradación	\geq 90 % (mod. OECD 303A)
Etoxicato de alcohol (160901-19-9)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Terpeno, monocíclico (5989-27-5)	
Persistencia y degradabilidad	Difícil biodegradabilidad.
12.3. Potencial de bioacumulación	
Mulan Citro	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	No aplica a líquidos inorgánicos e iónicos y generalmente tampoco a mezclas.
Etoxicato de alcohol (157627-86-6)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	< 4
Etoxicato de alcohol (160901-19-9)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	< 4 No aplicable
Potencial de bioacumulación	No bioacumulación.
(metil-2-metoxietoxi)propanol (34590-94-8)	
Log Poa	0,004 (25 °C; pH 7,5 - 7,7) (OECD 107)
Terpeno, monocíclico (5989-27-5)	
FBC - Peces [1]	683,1

Mulan Citro

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Terpeno, monocíclico (5989-27-5)	
Log Poa	4,38
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	No aplica a líquidos inorgánicos e iónicos y generalmente tampoco a mezclas.
Potencial de bioacumulación	Potencialmente bioacumulable.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos / Productos no usados



: Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local.

Código del catálogo europeo de residuos (CER)

: 20 01 29* - Detergentes que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU o número ID		
ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Alcohol graso alcoxilado)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Alcohol graso alcoxilado)	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Fatty alcohol ethoxylate)
Descripción del documento del transporte		
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Alcohol graso alcoxilado), 9, III, (-)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Alcohol graso alcoxilado), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Fatty alcohol ethoxylate), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
9	9	9
		
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

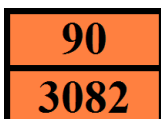
Código de clasificación (ADR)	: M6
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19

Mulan Citro

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	: LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	:



CÓDIGO TÚNEL : -

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 969
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001, LP01
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03

Transporte aéreo

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A197

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Mulan Citro

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 16,5 %

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Perfumes alergénicos > 0,01%:

Terpeno, monocíclico

Etiquetado del contenido

Componente	%
tensioactivos no iónicos	≥30%
perfumes	
(R)-P-MENTA-1,8-DIENO; D-LIMONENO	

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
3.2	Composición/información sobre los componentes	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:

ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
CE50	Concentración efectiva media
CEr50 (algas)	CEr50 (algas)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

Mulan Citro

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

Otros datos : Se recomienda aportar la información de la ficha de datos de seguridad de manera adecuada a los usuarios. La información de este documento, está basada en nuestros mejores conocimientos actuales. Esta información es relativa al material específico designado y no es válida en combinación con otros productos. Esta ficha de datos de seguridad está de acuerdo con 2006/1907/EEC. Es responsabilidad del usuario tomar todas las medidas necesarias para cumplir las leyes y regulaciones locales. Christeyns no es responsable de ningún perjuicio ni pérdida debido al uso de la información mencionada en esta ficha de datos de seguridad.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 2

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Acute Tox. 4 (Oral)	H302	Método de cálculo
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo
Aquatic Acute 1	H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo

Mulan Citro

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.